



ALCALDÍA DE
CONSTANZA
RNC.403-00033-1



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CONSTANZA COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

ACTA No. 05-2025

Referencia del Procedimiento: No. AMC-CCC-CP-2025-0004

ACTA MEDIANTE LA CUAL SE APRUEBA EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO POR COMPARACIÓN DE PRECIOS, EL PLIEGO DE CONDICIONES, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y SE DESIGNAN LOS PERITOS QUE EVALUARÁN LAS OFERTAS RECIBIDAS PARA LA CONTRATACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES EN DIVERSOS SECTORES DEL MUNICIPIO DE CONSTANZA

En el municipio de **Constanza**, provincia **La Vega**, República Dominicana, a los **veintidós (22)** días del mes de **diciembre** del año **dos mil veinticinco (2025)**, siendo las **diez horas** de la mañana (**10:00 a.m.**), en el **Salón de Actos del Ayuntamiento Municipal de Constanza**, sito en la **calle Matilde Viña No. 09**, se reunieron los miembros del **Comité de Compras y Contrataciones** del Ayuntamiento Municipal de Constanza, debidamente convocados, para conocer y decidir sobre los puntos contenidos en la agenda del día.

MIEMBROS PRESENTES DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
Francisco Antonio Marte Hernández, Alcalde Municipal / Presidente, cédula No. **053-0014500-1**, **Lic. Juan Manuel Abreu de la Rosa**, Consultor Jurídico / Miembro, cédula No. **053-0025495-9**, **Lic. Luis Camilo Terrero Rodríguez**, Tesorero Municipal / Miembro, cédula No. **053-0018872-8**, **Lic. Darlin Tiburcio Jiménez**, Encargado del Departamento de Planificación y Desarrollo / Miembro, cédula No. **402-2033236-1**, **Lic. Wanda Masiel de la Rosa Marte**, Encargada de la Oficina de Acceso Libre a la Información / Miembro, cédula No. **402-2686373-2**.

AGENDA DE LA REUNIÓN

1. Conocer y aprobar el **inicio del procedimiento de selección**, el **Pliego de Condiciones** y las **Especificaciones Técnicas** para la contratación de la construcción y reconstrucción de aceras y contenes en diversos sectores del municipio de Constanza.
2. **Designación formal de los peritos evaluadores** responsables de la evaluación técnica y económica de las ofertas.

VISTO: Las disposiciones contenidas en la **Ley No. 340-06** sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, modificada por la **Ley No. 449-06**, su **Reglamento de Aplicación No. 543-12**, y las normas complementarias emitidas por la **Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP)**.



ALCALDÍA DE
CONSTANZA
RNC.403-00033-1



RESUELVE

PRIMERO:

Aprobar el inicio del procedimiento de Comparación de Precios, identificado como AMC-CCC-CP-2025-0004, para la contratación del proyecto "CONSTRUCCIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES", con un monto total estimado de RDS 6,335,484.63 seis millones trescientos treinta y cinco mil cuatrocientos ochenta y cuatro pesos dominicanos con 63/100.

Las intervenciones a ejecutar se corresponden con las siguientes zonas y sectores del municipio de Constanza:

- Calle Auyama Abajo.
- Calle Leopoldo Surriel (varias entradas).
- Sector Las Auyamas, en su entrada principal y secundaria.
- Avenida General Luperón.
- Calle III Residencial.
- Calle Amado Peguero.
- Calle Víctor Ramírez.
- Sector Rincón Bellaco.
- Calle Ciprián.

SEGUNDO: Aprobar el Pliego de Condiciones, las Especificaciones Técnicas y las Fichas Técnicas que regirán el presente procedimiento, y en consecuencia apoderar a la Unidad de Compras y Contrataciones del Ayuntamiento Municipal de Constanza para que proceda con la elaboración, publicación y gestión de la convocatoria correspondiente, conforme a la normativa vigente.

TERCERO: Designar formalmente como Peritos Evaluadores del presente proceso a los siguientes profesionales, quienes tendrán a su cargo la evaluación técnica y económica de las ofertas:

Peritos Técnicos: Luis Delgado Bello, cédula No. 053-0011150-6, técnico en ingeniería civil y Subdirector de Planificación Urbana del Ayuntamiento Municipal de Constanza.

- Pedro Antonio Lamarche Rosado, cédula No. 053-0040903-3, Ingeniero Civil independiente.



ALCALDÍA DE
CONSTANZA
RNC.403-00033-1



Perito Financiero / Económico: Darío Orlando Díaz Jorge, Contador Público Autorizado (CPA), independiente, cédula No. 001-04313945.

Los peritos deberán emitir los **informes técnicos y económicos debidamente motivados**, conforme a los criterios establecidos en el pliego y dentro de los plazos del cronograma del proceso.

POR EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Firmada en el municipio de **Constanza**, provincia **La Vega**, República Dominicana, a los **veintidós (22) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025)**.


Francisco Antonio Marte Hernández
Alcalde Municipal / Presidente

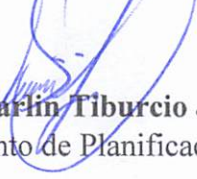



Lic. Juan Manuel Abreu de la Rosa
Consultor Jurídico / Miembro




Lic. Luis Camilo Terrero Rodríguez
Tesorero Municipal / Miembro




Lic. Darlín Tiburcio Jiménez
Encargado del Departamento de Planificación y Desarrollo / Miembro


Lic. Wanda Masiel de la Rosa Marte
Encargada de la Oficina de Acceso Libre a la Información / Miembro

